MUNICIPALIDAD DE GRAL. HIGINIO MORINIGO

Departamento de Caazapá

Mcal. López c/ Republica Argentina y José A. Flores

R.U.C. 80024586-5

RESOLUCIÓN Nº 220/2020

POR LA QUE SE OTORGA PERMISO PARA TRABAJO DE CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA ESC. BÁSICA N° 3005 SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS DE GRAL. HIGINIO MORINIGO, CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN LA ESC. BÁSICA N° 2370 PADRES UNIDOS-COMPAÑÍA PATIÑO DE GRAL. HIGINIO MORINIGO, Y REFACCION DE TRES AULAS CON GALERIA EN LA ESC. BASICA N° 2369 PORFIRIO CHAMORRO DE GRAL. HIGINIO MORINIGO DEPARTAMENTO DE CAAZAPA.

GRAL. H. MORINIGO, 28 DE SETIEMBRE DE 2020.

VISTO: La solicitud presentada por la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá, para los trabajos de construcciones varias en tres Instituciones educativas del distrito de Gral. Higinio Morínigo.

CONSIDERANDO: Que, el departamento de Obras de la Municipalidad de Gral. Higinio Morínigo, conforme dictamen, recomienda otorgar el permiso de trabajos de:

1- Construcción de dos Aulas en la Esc. Básica N° 3005 Santa Teresita del Niño Jesús de Gral. Higinio Morínigo.
2- Construcción de Cocina Comedor en la Esc. Básica N° 2370 Padres Unidos- compañía Patiño de Gral. Higinio Morínigo.
3- Refacción de tres Aulas con Galería en la Esc. Básica N° 2369 Porfirio Chamorro de Gral. Higinio Morínigo.

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, conforme la Ley 3966/10 Orgánica Municipal, otorgar permisos de construcción de obras dentro del distrito.

RESUELVE:

Art. 1°. OTORGAR, el permiso correspondiente para los trabajos de:

1- Construcción de dos Aulas en la Esc. Básica N° 3005 Santa Teresita del Niño Jesús de Gral. Higinio Morínigo.
2- Construcción de Cocina Comedor en la Esc. Básica N° 2370 Padres Unidos- compañía Patiño de Gral. Higinio Morínigo.
3- Refacción de tres Aulas con Galería en la Esc. Básica N° 2369 Porfirio Chamorro de Gral. Higinio Morínigo.

ART. 2°. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Blanca Noelia Arzamendia Aquino
Secretaria General

José Omar Cuevas Chaparro
Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner